



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
17 de julio de 2000  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia (Georgia)

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 1287 (2000), del Consejo de Seguridad, de 31 de enero de 2000, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) hasta el 31 de julio de 2000. En él se actualiza la evolución de la situación en Abjasia (Georgia) después de mi informe de 24 de abril de 2000 (S/2000/345).

2. La Misión sigue estando encabezada por el Sr. Dieter Boden, mi Representante Especial en Georgia. El Sr. Boden recibe la asistencia del General de División Anis Ahmed Bajwa (Pakistán), Jefe de los Observadores Militares. Al 1º de julio de 2000, los efectivos de la UNOMIG eran 102 observadores militares (véase el anexo).

#### II. Aspectos políticos

3. Durante el período de que se informa, mi Representante Especial siguió celebrando consultas, dentro del marco del proceso de paz de Ginebra, con representantes de las partes georgiana y abjasia, la Federación de Rusia, en calidad de facilitadora, los miembros del Grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de Georgia y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Sin embargo, los avances fueron lentos, principalmente debido a que las dos partes no desplegaron esfuerzos suficientemente enérgicos para alcanzar resultados concretos. El mecanismo del proceso de paz sólo vino a reactivarse el 11 de julio de 2000, al convocarse el

Consejo de Coordinación. de

4. Algunas de las demoras con que se tropezó durante el período que se examina se debieron también a cambios efectuados por el Presidente Eduard Shevarnadze después de su reelección (9 de abril de 2000) y asunción del mando (30 de abril de 2000) en el grupo de principales representantes del Gobierno de Georgia. El 4 de julio de 2000 el Presidente Shevarnadze nombró al Sr. Giorgi Arsenishvili, recientemente nombrado Ministro de Estado, jefe de la delegación de Georgia al Consejo de Coordinación. Además, el Presidente creó un nuevo puesto — Ministro de Misiones Especiales — con la responsabilidad específica de resolver los conflictos en Georgia, para el que nombró al Sr. Malkhaz Kakabadze, ex Embajador de Georgia en la Federación de Rusia. En la actualidad el Sr. Kakabadze trabaja en estrecha coordinación con mi Representante Especial.

5. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 1287 (2000) del Consejo de Seguridad, mi Representante Especial continúa colaborando estrechamente con el Grupo de Amigos, que se reúne por lo menos una vez al mes, para seguir perfeccionando el proyecto de documento relativo a la distribución de las competencias constitucionales entre Tbilisi y Sujumi sobre la base de los principios de la soberanía e integridad territorial de Georgia (véase S/2000/39, párr. 7). Además, los días 9 y 10 de mayo de 2000, mi Representante Especial viajó a Moscú para celebrar consultas a ese respecto con representantes de la Federación de Rusia, en su calidad de facilitadora. Se preparó y distribuyó entre los Amigos una versión del proyecto de documento, con fecha 25 de mayo de 2000, con la esperanza de que en un futuro cercano

serviera de base a un diálogo político entre las partes georgiana y abjasia. Sin embargo, posteriormente han surgido diferencias de opinión entre los propios integrantes del Grupo de Amigos, tanto en materia de contenido como de estrategia, por lo que en estos momentos se necesitan enérgicos esfuerzos concertados para llegar a un proyecto de documento y a un criterio coordinados.

6. Entretanto, la parte georgiana ha seguido expresando sumo interés en comenzar las negociaciones sobre la crítica cuestión del estatuto futuro de Abjasia sobre la base del documento relativo a la distribución de competencias entre Tbilisi y Sujumi que continúa elaborando mi Representante Especial. Por su parte, la parte abjasia sostuvo su posición de que no sostendría diálogo alguno con la parte georgiana sobre el particular. Sin embargo, al mismo tiempo, dio indicios de que no deseaba quedar totalmente marginada del debate. En las consultas celebradas con el Representante Especial, la parte abjasia ha reafirmado su interés en que se convoque una conferencia de expertos en que se examinen los aspectos jurídicos del conflicto.

7. El 3 de mayo de 2000, en la línea de cesación del fuego, mi Representante Especial presidió una reunión de emergencia de alto nivel de las partes georgiana y abjasia convocada para resolver una situación de seguridad sobre el terreno que empeoraba rápidamente a raíz de la muerte de unos 12 miembros de la milicia abjasia en una serie de emboscadas ocurridas en el distrito de Gali. La reunión se caracterizó por la franqueza con que los participantes debatieron el creciente problema de la delincuencia organizada. De resultados de la reunión, se preparó un proyecto de Protocolo sobre la reunión celebrada en Gali por las partes georgiana y abjasia relativa a la estabilización de la situación en la zona de seguridad, en la que se dispone que la UNOMIG y la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) vigilen la observancia de la cantidad máxima convenida de personal armado de mantenimiento de la ley en la zona de seguridad y que se cree una nueva estructura para aumentar la cooperación de las dos partes en la lucha contra la delincuencia. La firma del Protocolo se aplazó debido a los cambios efectuados en el Gobierno de Georgia (véase párr. 4).

8. El 11 de julio de 2000, mi Representante Especial convocó la décima reunión, en Sujumi, del Consejo de Coordinación de las partes georgiana y abjasia. Las

partes se hicieron representar por delegaciones dirigidas por sus respectivos Primeros Ministros. En el curso de la reunión, las dos partes, mi Representante Especial y el Comandante de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI firmaron el Protocolo de 3 de mayo. Por su parte, el Consejo decidió que en lo sucesivo el Grupo de Trabajo I, presidido por el Jefe de los Observadores Militares, se reuniera mensualmente para vigilar la aplicación del Protocolo. El Consejo decidió, asimismo, que las dos partes aceleraran su labor en los proyectos de Protocolo sobre el regreso de los refugiados al distrito de Gali y medidas de rehabilitación económica y de Acuerdo de paz y garantías para prevenir enfrentamientos armados, que se habían venido debatiendo intermitentemente desde junio de 1998. Además, el Consejo tomó nota de una serie de sugerencias formuladas por mi Representante Especial para mejorar la puesta en práctica de diversas medidas de fomento de la confianza, incluida la creación de una base de datos relativa a los proyectos existentes.

9. Durante el período que se examina, se llevaron a cabo varios proyectos del componente de medidas de fomento de la confianza previstas en el marco del proceso de paz de Ginebra. A principios de junio, mi Representante Especial acompañó a Sujumi al Sr. Levan Berdzenishvili, Director de la Biblioteca Nacional de Georgia, quién llegó a un acuerdo con la parte abjasia en virtud del cual se buscarían libros y material relativos a Abjasia en las existencias en poder de Georgia para entregarlos a la parte abjasia en reemplazo parcial de los archivos abjasios destruidos en la guerra de 1992–1993. La parte georgiana hizo la primera entrega de material bibliográfico en la reunión celebrada por el Consejo de Coordinación el 11 de julio de 2000; se prevé continuar cooperando a este respecto. Del 16 al 19 de mayo de 2000, diversas organizaciones no gubernamentales de Georgia y Abjasia, entre cuyos miembros se cuentan notables y veteranos de guerra, se reunieron en Sochi (Federación de Rusia) y convinieron en una serie de medidas destinadas a ayudar a los participantes a pasar de un criterio de enfrentamiento a un criterio de paz y concordia. A mediados de junio, sobre la base de un acuerdo alcanzado en la reunión celebrada en Estambul en 1999 sobre medidas de fomento de la confianza, en la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Sujumi se celebró una reunión de capacitación ofrecida por periodistas de la BBC a sus colegas georgianos y abjasios. La Comisión Georgiano–Abjasia

de Coordinación y su Secretario Ejecutivo Zurab Lakerbaia han continuado trabajando intensamente para llevar adelante proyectos en las esferas económica, social y humanitaria.

### **III. Operaciones de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia**

10. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) continúa cumpliendo su mandato sin cambios estructurales ni operacionales, de conformidad con el concepto de patrullas limitadas descrito en los informes anteriores. Mediante patrullas terrestres diarias que parten del cuartel general de la Misión, en Sujumi, y de los dos cuarteles de los sectores de Gali y Zugdidi, además de patrullas semanales en helicóptero, la UNOMIG abarca toda la zona de que se ocupa, salvo la parte alta del valle de Kodori, donde las patrullas se han suspendido por razones de seguridad.

11. El Grupo de Investigación Mixto establecido el 19 de enero de 2000, formado por representantes de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI y de las partes georgiana y abjasia, y presidido por el Jefe de los Observadores Militares, continúa reuniéndose semanalmente. Si bien la parte abjasia oficialmente se niega a colaborar con los representantes nombrados por la parte georgiana, todos ellos miembros del gobierno abjasio en el exilio, en el terreno la cooperación es satisfactoria con los funcionarios locales de Zugdidi que representan a la parte georgiana. La UNOMIG ha introducido con éxito el concepto de “investigadores de reacción rápida”, es decir, observadores militares destacados en ambos sectores cuya función consiste en acudir a los lugares de los incidentes con la mayor rapidez posible para obtener elementos de prueba antes de que se pierdan o contaminen. La UNOMIG continúa recalando a los representantes de las dos partes la necesidad de transparencia y coordinación, así como la de mejorar la calidad de las investigaciones.

12. Sigue en marcha el programa de ingeniería y construcción de la UNOMIG en apoyo de las necesidades operacionales de la Misión. Se han terminado varios proyectos de reparación de puentes y se estudian otras propuestas de obras de ese tipo. El 5 de mayo de 2000 mi Representante Especial estuvo presente en la ceremonia de inauguración de un puente reparado por la UNOMIG, situado en el principal

camino secundario entre Sujumi y la zona de responsabilidad de la Misión, que llega hasta la región occidental de Georgia. También será necesario reparar el único camino que llega al valle de Kodori y lo cruza, que ha sufrido daños debido a las condiciones atmosféricas; de la misma forma, si lo permite la situación de seguridad, deberá repararse un puente dañado que, por no ser transitable, ha dejado aislada a la parte superior del valle.

### **IV. Situación sobre el terreno**

13. Durante el período que se examina la situación general en la zona de conflicto siguió siendo relativamente tranquila, aunque inestable; las tensiones se agudizaron en abril y, como en años anteriores, días antes de la celebración del Día Nacional de Georgia, el 26 de mayo. A pesar de los temores generalizados y la circulación de algunos rumores en ambas partes, las tensiones se redujeron sin que se produjeran incidentes gracias a los esfuerzos de las dos partes (véase párr. 9 *supra*) y a las medidas preventivas adoptadas por la UNOMIG, incluidas las actividades de enlace en todos los niveles, y a la duplicación prácticamente de las patrullas aéreas y terrestres permanentes, que han contribuido a crear una presencia más visible y a disipar los rumores mediante la presentación de informes precisos.

14. Durante el período que se examina hubo un caso confirmado de violación del Acuerdo de Moscú. El 12 de junio de 2000, un helicóptero de la patrulla de la UNOMIG avistó un vehículo blindado “BMP-1” en un puesto de observación abjasio dentro de la zona de restricción de armas. Se siguió vigilando la situación y, tras dos visitas más al puesto realizadas por las patrullas terrestres de la UNOMIG, el vehículo blindado, que al parecer había sido desplegado en respuesta a un ataque armado contra el puesto varios días antes, fue retirado a un lugar destinado al almacenamiento de armas pesadas.

15. Durante el período que se examina hubo escasos tiroteos a través de la línea de cesación del fuego, pero 25 personas resultaron muertas en varias emboscadas. El objetivo de esos ataques era en particular la milicia abjasia. Se siguieron registrando periódicamente accidentes a causa de las minas, aunque no se comprobaron nuevos casos de siembra de minas.

16. La delincuencia endémica en toda la zona sigue siendo un problema grave. Están aumentando el alcance y la rentabilidad de la delincuencia organizada, especialmente el contrabando a través de la línea de cesación del fuego, y hay indicaciones de que se está extendiendo a las instituciones de ambos lados. Los delincuentes son despiadados y la mayoría de los incidentes violentos que se producen en la zona de conflicto están motivados por la venganza o la lucha por el poder entre los diversos grupos. Algunas personas que afirman estar vinculadas al gobierno abjasio en el exilio siguen haciendo todo lo posible por desestabilizar la situación en el distrito de Gali, y el hecho de enturbiar sus motivos cuasipolíticos con la violencia delictiva constituye otra amenaza para la estabilidad en la zona de conflicto. La UNOMIG sigue alentando a las dos partes a que mejoren su capacidad para establecer el orden público y a que colaboren entre ellas.

17. Durante las estaciones de primavera y verano los residentes locales desplazados del distrito de Gali regresaron a sus hogares para cultivar la tierra; algunos jefes administrativos de las aldeas informan de que ha regresado prácticamente el 80% de la población que vivía en la zona antes de la guerra. Hay indicaciones de que han aumentado ligeramente los fondos destinados a las escuelas del distrito de Gali, incluida la consignación expresa de fondos en el presupuesto georgiano. También hay indicaciones de que las autoridades abjasias están adoptando una posición más pragmática y flexible con respecto al uso del idioma georgiano en las escuelas del distrito de Gali a las que asisten niños mingrelios. Esos temas relacionados con la educación de los niños son importantes para las familias desplazadas que están considerando la posibilidad de regresar a sus antiguos hogares y deben tomar decisiones al respecto.

## V. Situación en materia de seguridad

18. La seguridad y la protección del personal de la UNOMIG siguen siendo una de las más altas prioridades de la Misión. Durante el período que se examina se siguieron experimentando los efectos negativos de la delincuencia generalizada y la falta de efectividad en el cumplimiento de la ley con respecto a las condiciones de seguridad del personal de la UNOMIG en el sector de Gali. El 17 de abril de 2000, el padre de un intérprete de la UNOMIG resultó muerto

de un disparo como consecuencia de un robo fallido en la vivienda del intérprete, situada en el pueblo de Gali. El 26 de abril, la casa de otro intérprete de la UNOMIG fue saqueada por hombres armados. Otro hecho aún más alarmante se produjo el 15 de junio, cuando un grupo de por lo menos tres hombres armados abrió fuego sobre las ruedas de los vehículos de una patrulla terrestre de la UNOMIG en la región baja de Gali, al parecer, en un intento por detener a la patrulla. El motivo del ataque aún se desconoce, aunque se ha indicado que el acto fue una advertencia de parte de los grupos de delincuentes que están descontentos con la presencia de las patrullas de la UNOMIG, porque podrían obstaculizar sus actividades de contrabando y otros delitos. Un elemento tranquilizador con respecto al incidente del 15 de junio de 2000 es que el vehículo Mamba en el que viajaba la patrulla resistió bien el ataque y, a pesar de los neumáticos desinflados y los daños causados por los disparos, pudo salir de la emboscada y refugiarse en el siguiente puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI.

19. El 1° de junio de 2000, en el valle de Kodori, aproximadamente 3 kilómetros más allá del último puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI, un grupo de hombres armados y enmascarados secuestró a una patrulla de infantería de la UNOMIG, integrada por dos observadores militares y un intérprete, que venía acompañada de dos representantes de la organización no gubernamental Halo Trust, con sede en el Reino Unido, que se dedica a actividades de remoción de minas. Los miembros de la patrulla fueron detenidos durante varios días en la parte alta del valle de Kodori, cerca del lugar en que se produjo el secuestro de octubre de 1999 (véase S/1999/1087, párr. 18). Los secuestrados fueron puestos en libertad ilesos el 5 de junio, tras las negociaciones entabladas por mi Representante Especial y el Jefe de Observadores Militares con las partes georgiana y abjasia, las promesas de cooperación hechas por el Presidente Shevardnadze y el dirigente abjasio, Vladislav Ardzinba, durante una llamada telefónica y la intervención directa de un equipo de alto nivel del Gobierno de Georgia que negoció con los secuestradores. Se aseguró a la UNOMIG que no hubo pago de rescate. Tras el incidente, mi Representante Especial recordó al Gobierno de Georgia que la comunidad internacional espera que los responsables comparezcan ante la justicia y que se proporcionen a la UNOMIG las condiciones de seguridad indispensables

para cumplir su mandato en el valle de Kodori. Las patrullas de la UNOMIG en la parte alta del valle de Kodori siguen suspendidas desde octubre de 1999, pero han continuado en la parte baja, con nuevas medidas de seguridad.

## **VI. Cooperación con las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes**

20. Durante los últimos meses, las relaciones con la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI han sido excelentes; en particular, se han establecido relaciones personales y profesionales positivas a todo nivel y se han atendido rápidamente las solicitudes de apoyo. Durante el secuestro ocurrido en junio, el puesto de control de la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI ubicado en la parte más alta del valle de Kodori hospedó a la patrulla de la UNOMIG durante cinco días. Tras el tiroteo del 15 de junio, la fuerza de mantenimiento de la paz de la CEI proporcionó rápidamente una escolta de vehículos blindados para que acompañara a la patrulla de regreso al cuartel general del sector. El intercambio de información sigue mejorando, especialmente con respecto a la investigación de los incidentes.

## **VII. La situación humanitaria y los derechos humanos**

21. La situación humanitaria de las personas vulnerables de Abjasia así como del resto de Georgia suele ser grave y se ve agravada por el deterioro de la infraestructura económica de la región. Debido a la emigración de algunos miembros de los sectores más productivos de la sociedad, el número de ancianos y niños vulnerables de la población es desproporcionadamente elevado.

22. En Abjasia, salvo en la región de Gali, los organismos de ayuda humanitaria atienden a las necesidades urgentes de la población vulnerable, tal como se reseña en informes anteriores (S/2000/39, párrs. 26 y 27). Además de esos programas operacionales, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios sigue vigilando la situación humanitaria en general. Los programas humanitarios en marcha se

ocupan de atender necesidades para salvar vidas, pero no pueden resolver los problemas estructurales fundamentales porque su solución depende de programas de rehabilitación.

23. En la región de Gali, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Halo Trust, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y Médicos sin Fronteras–Francia, siguieron realizando actividades humanitarias. Sin embargo, esas actividades se han visto limitadas por motivos de seguridad, especialmente por las actividades de las organizaciones delictivas. Además, los organismos de ayuda humanitaria se muestran renuentes a emprender programas que puedan alentar el regreso de las personas desplazadas a zonas poco seguras. Las partes georgiana y abjasia siguen haciendo todo lo posible por poner en práctica las medidas concretas para mejorar las condiciones de seguridad convenidas durante las reuniones bilaterales celebradas el 3 de febrero (véase S/2000/345, párrs. 6, 16 y 18), y el 3 de mayo de 2000 (véase párr. 7 *supra*). En caso de que esas gestiones, y los futuros acuerdos que puedan concertarse en el marco del proceso de paz de Ginebra, conduzcan a un mejoramiento tangible de las condiciones de seguridad, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) podrá ejecutar los planes de emergencia existentes para prestar asistencia a la población que regresa al distrito de Gali y asignar de nuevo los recursos y funcionarios que fueron retirados provisionalmente. Entretanto, el ACNUR está reexaminando su participación operacional en la zona.

24. En mayo, el Sr. Francis Deng, mi Representante Especial para la Cuestión de los Desplazados Internos, visitó Georgia y celebró consultas en Tbilisi con el Presidente Shevardnadze y en Sujumi con el Sr. Ardzinba, durante las cuales reiteró el derecho de los desplazados internos a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad. Para el Sr. Deng fue alentador el compromiso asumido por el Gobierno de Georgia y la comunidad internacional de velar por una rápida y eficaz aplicación del nuevo enfoque para prestar asistencia a los desplazados internos (véase S/2000/345, párr. 24), en el que se reconoce el derecho imprescriptible de todas las personas a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad, así como el derecho a recibir el mismo trato que reciben todos los ciudadanos de Georgia.

25. La Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Abjasia (Georgia) sigue prestando asesoramiento a la población local de Abjasia, donde los problemas más preocupantes son las violaciones del derecho a la propiedad y el derecho a la vivienda, el derecho a la protección de la ley y a un juicio imparcial, y el derecho a la libertad de circulación. La cantidad de personas que presentan denuncias ante esa Oficina aumentó en comparación con el período examinado en el informe anterior. La Oficina, en estrecha coordinación con el CICR, ha comenzado también a vigilar la situación de los derechos humanos en los lugares de detención de Abjasia. La Oficina también proporcionó servicios de traducción al idioma abjasio y ha tomado las medidas necesarias para publicar obras de las Naciones Unidas que tratan de la discriminación contra la mujer y los métodos de lucha contra la tortura. Asimismo, donó publicaciones sobre los derechos humanos a sus tres bibliotecas depositarias de Sujumi. Se ha considerado la posibilidad de fortalecer las actividades de la Oficina abriendo una sucursal en Gali. Sin embargo, debido a las condiciones de seguridad imperantes en la zona, así como a las reservas de parte de las autoridades abjasias, aún no ha sido posible.

### VIII. Aspectos sociales y económicos

26. En junio de 2000, una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitó Georgia para ayudar al Gobierno a elaborar un programa financiero para el resto del año 2000 y bosquejar el programa macroeconómico para el año 2001. Durante la misión se acordó que, en vista de la importante desviación del programa aprobado para el año en curso, en particular en la esfera fiscal, se requería que el Gobierno de Georgia realizara esfuerzos sostenidos de ajuste durante el período que tenía ante sí a fin de reducir el déficit y crear condiciones que permitieran la reanudación del programa suspendido del Fondo.

27. Concretamente, con objeto de poder proceder a un programa económico apoyado por el Fondo a fines de este año, el Gobierno tendrá que revisar su presupuesto para no acumular más atrasos de gastos. Además, tendrá que establecer un registro de aplicación del presupuesto y otras políticas financieras a fines de noviembre de 2000, aplicar medidas encaminadas a resolver los problemas de la

administración y corrupción y elaborar una estrategia de reducción de la pobreza.

28. Al mismo tiempo, con apoyo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el FMI, el Gobierno ha comenzado a preparar una estrategia general para reducir la pobreza. El documento sobre la estrategia, que contendrá objetivos concretos y planes para reducir la extrema pobreza en un 50% para el año 2005 y mejorar las condiciones de vida de la población para el año 2015 de conformidad con normas internacionales definidas por las conferencias de las Naciones Unidas, se terminará en el segundo semestre del año 2001.

### IX. Aspectos financieros

29. En su resolución 54/271 de 15 de junio de 2000, la Asamblea General consignó la suma de 30.048.197 dólares (en cifras brutas), a razón de 2.504.016 dólares mensuales, destinada a la UNOMIG para el período comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. El prorrateo de esa suma dependerá de la decisión que adopte el Consejo de Seguridad con respecto a prorrogar el mandato de la Misión.

30. Si el Consejo de Seguridad decide prorrogar el mandato de la UNOMIG después del 31 de julio de 2000, como se recomienda en el párrafo 38 *infra*, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 31 de enero de 2001 se limitarían a las sumas mensuales aprobadas por la Asamblea General.

31. Al 30 de junio de 2000, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNOMIG sumaban 10,6 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de las operaciones de mantenimiento de la paz en su conjunto sumaban en esa fecha 1.900 millones de dólares.

### X. Observaciones

32. Durante el período sobre el que se informa no se consiguieron progresos importantes en el marco del proceso de paz de Ginebra, pero los resultados de la reunión celebrada el 11 de julio por el Consejo de Coordinación han abierto la perspectiva de un compromiso constructivo entre las partes, especialmente en cuestiones de seguridad. A pesar de la reunión de julio, sigue habiendo demoras en la convocatoria de las reuniones del Consejo de

Coordinación que, de acuerdo con su estatuto, debe reunirse cada dos meses. Aunque siempre hay consideraciones internas que ponen limitaciones a los dirigentes políticos que participan en un proceso de arreglo de un conflicto, no pueden conseguirse progresos a menos que tanto la parte georgiana como la abjasia demuestren la suficiente voluntad política. Pido a ambas partes que se comprometan sin reservas en el proceso de negociación en el ámbito del marco de la estrategia paralela propuesta por mi Representante Especial, que garantiza que se preste atención y se dedique tiempo a cada uno de los aspectos actualmente sobre la mesa de negociaciones —las cuestiones prácticas del regreso de los refugiados, la seguridad y la rehabilitación económica y la cuestión fundamental del estatuto.

33. El elemento más crítico de la serie de medidas es el estatuto político de Abjasia, y si no se incluye este elemento en el proceso de negociación por su propio derecho, el proceso en su totalidad puede peligrar. Ambas partes, y más en particular la parte abjasia, deben hacer acopio de la suficiente voluntad política para emprender resueltamente negociaciones sobre la cuestión del estatuto. Cuento con que el Grupo de Amigos del Secretario General mantenga su unidad y preste a mi Representante Especial todo el apoyo posible a este respecto.

34. La situación de millares de personas desplazadas a nivel interno que viven lejos de sus hogares y la de otros miles de personas que han optado por regresar a sus hogares en el distrito de Gali es cada vez más desesperada. Aunque muchas de las personas que se encuentran sobre el terreno son lo suficientemente valerosas a nivel individual para hacer frente a las duras condiciones de su vida cotidiana, los dirigentes de ambas partes todavía manifiestan una tendencia inaceptable a utilizar la cuestión como pieza de negociación. Debe recordarse a ambas partes el derecho inalienable de todos los refugiados y desplazados internos a regresar a sus anteriores lugares de residencia permanente en Abjasia, y hay que proceder a restablecer el funcionamiento de las estructuras administrativas locales de manera que la población de personas que regresa esté adecuadamente representada. Es éste un asunto humanitario de la mayor urgencia. Aliento a las partes a que negocien con miras a llegar a un acuerdo sobre medidas encaminadas a conseguir este regreso. El proyecto de protocolo sobre el regreso de refugiados al distrito de

Gali y medidas de rehabilitación económica puede servir como base muy útil para estos esfuerzos. El deseo que ambas partes han expresado de que se resuelva este asunto debe manifestarse en medidas concertadas.

35. El 3 de mayo de 2000, las partes georgiana y abjasia volvieron a demostrar que estaban dispuestas a reunirse con urgencia y acordar medidas prácticas para mejorar la situación de seguridad sobre el terreno, cuando las condiciones lo permitan. Sin embargo, no debe permitirse que las vicisitudes de la situación de seguridad sirvan como excusa para hacer descarrilar el proceso de paz. En este contexto, resulta particularmente pernicioso el notable aumento de la delincuencia organizada a lo largo de la línea de cesación del fuego, y sus consecuencias en las condiciones de seguridad para las personas que regresan al distrito de Gali. Pido a ambas partes que tomen medidas urgentes, sobre la base del protocolo de 3 de mayo de 2000, para cooperar en la lucha contra los delitos de todo tipo y mejorar la labor de sus respectivos órganos de aplicación de la ley.

36. Tras los dos graves incidentes de seguridad ocurridos durante el período sobre el que se informa, debo recordar enfáticamente a las partes georgiana y abjasia que sobre ellas recae la responsabilidad primordial de la seguridad del personal militar y civil de la UNOMIG. Como ha subrayado mi Representante Especial en sus recientes consultas, la comunidad internacional espera que el Gobierno de Georgia lleve ante la justicia a los autores del incidente de toma de rehenes de junio de 2000, y que se esfuerce por garantizar condiciones de seguridad que permitan a la UNOMIG cumplir su mandato en la zona alta del valle de Kodori. Hay que tener presente, en este contexto, que estas mismas expectativas ya se manifestaron tras el incidente de toma de rehenes de octubre de 1999 pero que, lamentablemente, siguen sin cumplirse. Además, el incidente del tiroteo de 15 de junio de 2000 ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de cooperación entre las partes georgiana y abjasia para mejorar radicalmente el ambiente en la zona de seguridad.

37. Me complace señalar que durante el período que cubre el informe se ha seguido trabajando, con frecuencia entre bastidores, en medidas de fomento de la confianza en diversas esferas. Sin este componente crítico, que persigue una verdadera reconciliación y la erradicación de la percepción de la otra parte como el

enemigo, el proceso de paz sería anémico. Insto a ambas partes a que se comprometan con total seriedad y resolución en este componente del esfuerzo general, fortaleciendo en extensión y profundidad los contactos a todos los niveles.

38. A pesar de la lentitud de los progresos, es evidente que la UNOMIG sigue desempeñando un papel esencial en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto georgiano-abjasio mediante sus esfuerzos sostenidos para fomentar el proceso de paz. Al mismo tiempo, mediante su presencia de supervisión sobre el terreno, no cabe duda de que la Misión sigue constituyendo un elemento central de los esfuerzos por estabilizar la situación en Abjasia (Georgia). Por consiguiente, recomiendo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la UNOMIG por un nuevo período de seis meses, que finalizará el 31 de enero de 2001.

39. Los últimos tres meses han vuelto a poner de manifiesto que el servicio a la causa de la paz en la UNOMIG es una empresa difícil y peligrosa. Deseo encomiar a los hombres y mujeres de la UNOMIG que cumplen sus deberes en estas difíciles circunstancias con profesionalidad y dedicación ejemplares.

**Anexo****Composición de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia al 1° de julio de 2000**

<i>País</i>	<i>Observadores militares</i>
Alemania	10
Albania	1
Austria	5
Bangladesh	7
Dinamarca	5
Egipto	3
Estados Unidos de América	2
Francia	3
Federación de Rusia	3
Grecia	3
Hungría	7
Indonesia	4
Jordania	6
Pakistán	7*
Polonia	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	7
República Checa	5
República de Corea	3
Suecia	5
Suiza	4
Turquía	5
Uruguay	3
<b>Total</b>	<b>102</b>

\* Incluido el Jefe de los Observadores militares.

## Mapa

[To be attached in shop]